

Como veníamos informando en nuestra página y en nuestros boletines, ayer se aprobó en Junta de Gobierno la jornada de trabajo durante el periodo estival para favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral del personal municipal.

Consulta los Acuerdos firmados en la Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos del Ayuntamiento de Madrid y Organismos Autónomos en relación a esta jornada.

[Acuerdo plantilla municipal](#)

[Acuerdo de compensación para la plantilla de Instalaciones Deportivas](#)